



Resolución de Decanato **592 / 2025 - NAT -UNSa**
Expte 10.035/24 - Dr. Nasser, Julio (Decano Fac. Cs. Nat) - Solicita contrato de la Srta. Micaela Borjas en el Área de Comunicación Institucional de la Facultad de Ciencias Naturales
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
12/05/2025

Expediente 10.035/2024

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el contrato de locación de servicios de la Srta. BORJAS, Micaela Belén, para prestar servicios en el Área de Comunicación Institucional de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución R-DNAT-2024-0061, y Resoluciones de Decanato 201/2024, 592/2024 y 1179/2024 – NAT – UNSa se aprueba la contratación y renovación del contrato a favor de la Srta. BORJAS, Micaela Belén.

Que resulta necesario fortalecer el área de Comunicación Institucional para mejorar la difusión de las actividades y logros de la Facultad.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma total de Pesos Tres Millones Seiscientos Treinta Mil (\$ 3.630.000,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: APROBAR las presentes actuaciones relacionadas con el contrato de locación de servicios de la Srta. BORJAS, Micaela Belén, por la suma total de Pesos Tres Millones Seiscientos Treinta Mil (\$ 3.630.000,00), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los presentes gastos al presupuesto de la Facultad en las partidas e inciso correspondiente.

R.0012.024.007.001.12.02.00.00.12.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 1.084.168,38
R.0020.024.004.012.12.02.00.00.24.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 740.000,00
R.0020.024.004.012.16.02.00.00.24.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 125.831,62
A.0020.024.004.012.11.02.00.00.24.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 1.230.000,00
A.4591.024.004.012.11.02.00.00.24.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ <u>450.000,00</u>
TOTAL	\$ <u>3.630.000,00</u>



Resolución de Decanato **592 / 2025 - NAT -UNSa**
Expte 10.035/24 - Dr. Nasser, Julio (Decano Fac. Cs. Nat) - Solicita contrato de la Srta. Micaela Borjas en el Área de Comunicación Institucional de la Facultad de Ciencias Naturales

De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
12/05/2025

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.

ochp

M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales